

# Propuesta pedagógica

**Res. 631 ME**

**Escuela**

**Ciclo/año**

**Pro.P.A.A. Zona Este**

**Segundo ciclo. 4º año**

**Área curricular**

**Matemática. Lengua. Cs. Naturales. Cs. Sociales**

**Contenidos**

Lengua	El sustantivo. Clasificación. El punto seguido, el punto y aparte y la sangría.
Matemática	Numeración. Operaciones. Situaciones Problemáticas. Ángulos
Cs. Naturales	El gobierno Provincial. El gobierno Municipal
Cs. sociales	Ecosistema, comunidad y población

**Docente(s) responsable(s):**

**GARRIDO Fanny, LUNA José, PÉREZ Claudia Inés,**

## DÍA 1

1. Leer atentamente el siguiente texto

Cada una de las 23 provincias organiza su gobierno de manera similar al gobierno nacional, por lo tanto, lo divide en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo provincial está integrado por el gobernador y vicegobernador, que son elegidos por los ciudadanos de las provincias. El gobernador se ocupa de las necesidades de la población. Decide en que se gasta el dinero, controla el funcionamiento de escuelas, hospitales, seguridad (policías) construcción de caminos, viviendas.

Para realizar estas tareas el gobernador elige a sus ministros, que colaboran y se especializan en diferentes áreas Educación Salud, Economía, Seguridad, etc.

El Poder Legislativo provincial, está integrado por los legisladores. Su función principal es dictar las leyes adecuadas para las necesidades de la población y controlar que el gobernador cumpla sus funciones correctamente.

El Poder Judicial está formado por una Corte Suprema de Justicia y por otros tribunales menores. La tarea principal de los jueces es controlar el cumplimiento de las leyes en el territorio provincial.

2. Comenta con tu familia el texto
3. Responder
  - a) ¿Cuántas provincias tiene nuestro país?
  - b) ¿En cuántos poderes se divide el gobierno de nuestro país?
  - c) ¿En cuántos poderes se divide el gobierno de una provincia?
4. Observar la estructura del texto
5. Transcribir el texto en tu cuaderno
6. Encerrar las oraciones con corchetes
7. Señalar con llaves los párrafos

### Tener presente siempre:

El texto que leíste está escrito en prosa. La sangría y el punto y aparte se utilizan para separar párrafos.

Por ejemplo:

El Poder Legislativo provincial está integrado por legisladores.

El Poder Judicial está formado por una Corte Suprema de Justicia y por otros tribunales menores.

---

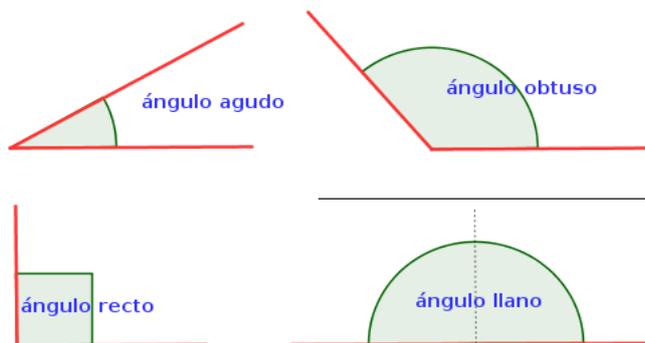
Los párrafos comienzan con una sangría que es un pequeño espacio en blanco que se deja antes de empezar a escribir. **Se utiliza el punto y aparte**, que es el punto que indica el final del párrafo.

En cambio el punto seguido separa las diferentes oraciones que forman un párrafo, por ejemplo: El gobernador se encarga de las necesidades de la población. Decide en que se gasta el dinero. Por último el punto final indica el cierre del texto

---

## DÍA 2

**Inferir:** Se llama ángulo a la región comprendida entre dos semirrectas que tienen el mismo origen. Los lados de un ángulo son semirrectas que tienen un mismo origen llamado vértice.



**Tener en cuenta:**

Para la medición de ángulos se utiliza el transportador, está dividido en 180 partes iguales. Cada una de esas partes se denomina grado se escribe  $1^\circ$

1. Observar el punto uno. Para medir un ángulo debes seguir los siguientes pasos:
  - a) Se apoya la base del transportador de tal forma que el centro del mismo coincida con el vértice del ángulo y uno de los lados del ángulo pase por el  $0^\circ$
  - b) Se observa por dónde pasa el otro lado del ángulo en la escala del transportador.

## 2. Clasificar los ángulos

Ángulo agudo mide menos de  $90^\circ$

Ángulo obtuso mide más de  $90^\circ$

Ángulo recto mide  $90^\circ$

Ángulo llano mide  $180^\circ$

## 3. Atención !!!

Así como hay gobierno nacional, provincial también existe un gobierno municipal.

Cada provincia está dividida en unidades más pequeñas llamadas municipios que son gobernados por autoridades municipales. Estas recaudan dinero mediante el cobro de impuestos que la población debe pagar y lo administran en beneficio de las necesidades de sus habitantes. Por ejemplo el alumbrado público, la limpieza de las calles, la seguridad de la comunidad, el funcionamiento correcto de los hospitales, las escuelas.

El Poder Ejecutivo municipal está a cargo del intendente que está acompañado por sus secretarios que lo ayudan en las tareas de gobierno. El intendente decide en que se gasta el dinero recaudado.

El Poder Legislativo municipal está representado por los concejales, que integran el Concejo Deliberante. Allí se dictan las ordenanzas municipales, leyes que valen sólo dentro de los límites de cada municipio y se controla el trabajo del intendente.

La Justicia municipal depende del poder judicial de la provincia, sin embargo los municipios cuentan con un Tribunal de Faltas. Los jueces que trabajan allí deben controlar el cumplimiento de las ordenanzas municipales y pueden, por ejemplo, aplicar multas a los que no respetan las normas de tránsito

## DÍA 3

### 1. Resolver

- a) Si el quinto grado de la escuela recibió como premi proyecto presentado \$7864 para compras de material didáctico y este se empleo de la siguiente manera

Cuadernos-----\$2354

Resma de papel-----\$798

Útiles de geometría -----\$965

Lápices de colores-----\$645

- b) ¿Cuánto dinero se gastó en total con la compra que se realizó? ¿Cuánto dinero sobró?
- c) El gobernador de la provincia hizo una donación a la escuela de \$45000 para la compra de vidrios rotos. Si solo se gastó \$21694 ¿Cuánto dinero queda para utilizar en otra compra que haga falta?

2. Escribir todos los números anteriores
3. Ordenar los números de menor a mayor
4. Escribir como se leen los números
5. Completar con el anterior y posterior

\_\_\_\_\_ 6789 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 4915 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 45000 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 3816 \_\_\_\_\_

6. Leer atentamente el siguiente texto

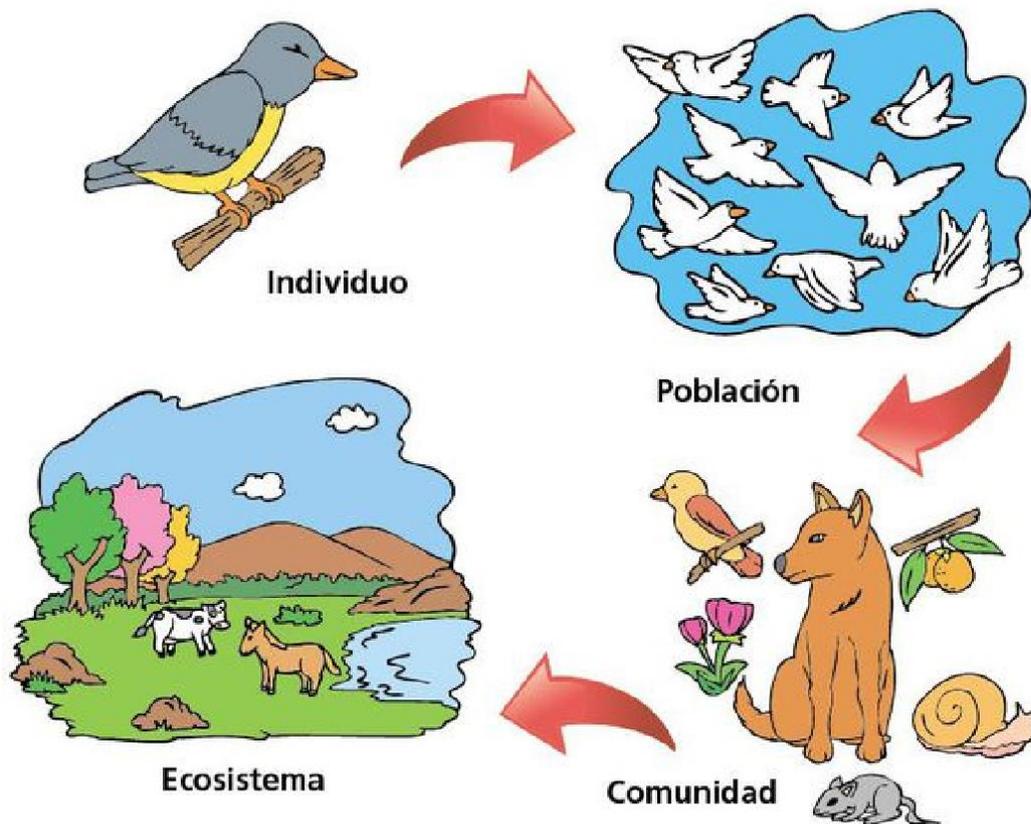
El gobernador de la provincia de San Juan dr Sergio Uñac visitó el departamento 25 de Mayo por la inauguración del Juzgado de Paz. En dicha visita se reunió con el dr Juan Carlos Quiroga Moyano actual intendente del departamento, el mismo visitó la obra en construcción del hospital.

Aprovecharon los vecinos de la comunidad para solicitar una extensión de la red del agua potable, darle las gracias por su decisión de colocar la red de gas. Además por su promesa de construir más viviendas.

7. Transcribir el texto
8. Encerrar entre corchetes las oraciones
9. Señalar con llaves los párrafos.
10. Extraer del texto los sustantivos
11. Clasificar en sustantivos comunes y propios

## DÍA 4

1. Leer en guía anterior el concepto de ambiente
2. Observar la siguiente imagen



3. Definir individuo, población y comunidad

Cada miembro separado de una especie que vive en el ambiente es un individuo.

El conjunto de individuos de una misma especie forman una población, que ocupa un hábitat determinado.

El conjunto de todos los individuos de las diferentes poblaciones de animales y plantas que conviven en un mismo ambiente constituyen una comunidad. El individuo, la población y la comunidad son los tres niveles de organización ecológicos.

4. Leer concepto de ecosistema

Todos los organismos (individuos y poblaciones de diferentes especies) que comparten el ambiente se relacionan entre sí.

El conjunto de componentes bióticos y abióticos, más todas las relaciones o interacciones que se establecen entre ellos, constituyen un ecosistema.

5. Observar las siguientes palabras y clasificarlas

Marcelo – cancha – vaso – amistad – Kevin – pelota – Francisco – amor

6. Copiar en tu cuaderno la definición.

---

Por su significado los sustantivos se pueden clasificar en sustantivos **propios y comunes**

Los sustantivos comunes se clasifican en concretos y abstractos.

Sustantivos concretos: nombran personas , lugares, animales y cosas reales o imaginarias por ejemplo: montaña, chimenea, caballo y dragón.

Sustantivos abstractos nombran sentimientos, ideas, y valores como amistad, belleza, agilidad

---

## DÍA 5

1. Escribir en tu cuaderno diez sustantivos comunes ( entre ellos abstractos y concretos) y diez sustantivos propios
2. Dibujar en tu cuaderno un ángulo agudo,un ángulo obtuso,un ángulo recto y un ángulo llano.
3. Buscar, recortar, y pegar un individuo,una población y una comunidad. Teniendo en cuenta lo que has leído anteriormente. Si no encuentras imágenes puedes dibujarlos.
4. Ilustrar un ecosistema o pegar uno si no encuentras imagen.
5. Completar con ayuda de tus padres

Nombre del gobernador de la provincia de San Juan-----

Nombre del Vicegobernador de San Juan-----

Nombre del Ministro de Educación de la provincia-----

Nombre de la Ministro de Salud de nuestra provincia-----

Nombre del Ministro de Seguridad de San Juan-----

Nombre de un juez provincial-----

Nombre del Intendente de 25 de Mayo-----

Nombre de tres concejales del departamento 25 de Mayo-----

Nombre del Juez de Paz de 25 de Mayo-----

Nombre de la Comunidad que actualmente vives-----

## ***CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN***

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno

de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por *"Infinito por Descubrir"*, lo *"Nuevo de San Juan y Yo"*, *"Matemática para Primaria"*, *"Fundación Bataller con sus aportes de Historia y Geografía"*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.